



Bruselas, 17 de noviembre de 2023
(OR. en)

15075/23

CDR 176

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: Decisión del Consejo por la que se nombra a un miembro y un suplente del Comité de las Regiones, propuestos por la República de Estonia
- Adopción

1. Mediante carta de 24 de abril de 2023¹, el secretario general del Comité de las Regiones comunicó al Consejo el término del mandato nacional a tenor del cual se había propuesto el nombramiento de D. Mart VÕRKLAEV y se le había nombrado miembro del Comité de las Regiones.
2. Mediante carta de 27 de octubre de 2023², el secretario general del Comité de las Regiones comunicó al Consejo la dimisión de D.^a Piret RAMMUL, suplente del Comité de las Regiones.
3. En virtud de lo dispuesto en el artículo 305 del TFUE, el Consejo nombra a los miembros y suplentes del Comité de las Regiones, por mayoría cualificada, a propuesta de los respectivos Estados miembros.

¹ 8808/23.

² 14945/23.

4. De conformidad con esta disposición, y a efectos de la sustitución de D. Mart VÕRKLAEV, el Gobierno estonio ha propuesto³ a D.^a Katrin KRAUSE, representante de un ente local que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Harku vallavanem* (alcaldesa del municipio rural de Harku), como miembro del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.
5. Asimismo, a efectos de la sustitución de D.^a Piret RAMMUL, el Gobierno estonio ha propuesto⁴ a D. Mikk JÄRV, representante de un ente local que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Kanepi vallavanem* (alcalde del municipio rural de Kanepi), como suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.
6. En vista de lo anterior, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo sobre el texto de la Decisión que figura en el documento 15076/23 y que proponga al Consejo que adopte dicha Decisión como punto «A» del orden del día de una próxima sesión.

³ 14946/23.

⁴ 14946/23.